

Y

Yacer. Estar tendido y sin vida, debido a un accidente, suicidio u homicidio.

Yo. Pronombre personal utilizado en el discurso, basado en la experiencia subjetiva del sujeto que actúa como gobernante unitario de las relaciones de la persona con el mundo. Desde el punto de vista psicoanalítico, el yo aparece como una instancia consciente en el seno de la personalidad y tiene como función principal la adaptación al mundo real manteniendo la coherencia interna.

Yeso. Sulfato de calcio, conocido también como yeso blanco, yeso conocido.

Yo (Psicoanálisis).

- La corteza de una superficie; es decir, la parte de la personalidad que constituye el contacto con el mundo exterior;
- La frontera entre el mundo interno y externo, y
- Instancia intermediaria entre las demandas del "ello" y las prohibiciones del "súper yo" (...).

El "yo" es nuestra integridad exterior, es lo que nos permite adquirir conciencia de uno mismo y del exterior. El niño es al principio un inconsciente activo. Al nacer, poco a poco el "yo" brotará lentamente del inconsciente. Ese "yo" comenzará en función de las normas sociales, culturales, religiosas, políticas, etcétera, en las que vive el niño. El "yo" recibe un moldeamiento según las normas colectivas. El "yo" es la parte que regula la actividad entre el "ello" y el exterior. A diferencia de la naturaleza del "ello", buscadora de placer, el "yo" actúa con base en el principio de realidad, que restringe la energía instintiva con el fin de conservar la seguridad del individuo y ayudarlo a integrarse a la sociedad; por lo tanto, el "yo" es ejecutivo, en cierta forma de la personalidad; es decir, toma decisiones, controla las acciones y permite el pensamiento y la solución de problemas de orden superior a los del "ello".

Se han hecho estudios sobre el "yo" y se considera que tiene algunas funciones básicas:

1) La relación con la realidad. FREUD consideró siempre la capacidad del "yo" de mantener una relación con el mundo externo como una de sus funciones principales. El carácter de su relación con el mundo externo puede dividirse en tres componentes:

- El sentido de realidad. El sentido de realidad se origina simultáneamente con el desarrollo del "yo". En primer lugar, el niño se da cuenta de la realidad de las dimensiones de su propio cuerpo. Sólo de manera gradual desarrolla la capacidad que distingue una realidad exterior a su cuerpo.
- Exploración de la realidad. La capacidad del "yo" para una valoración y juicio justos del mundo externo depende de las funciones del "yo", como la memoria y la percepción. Debido a la importancia fundamental de la valoración de la realidad para tratar con el mundo externo, su alteración puede ir asociada con graves trastornos mentales; por ejemplo, la esquizofrenia. El desarrollo de la capacidad de valorar la realidad y distinguir la fantasía de la realidad, se produce gradualmente. Una vez conseguida esta capacidad, está sujeta a regresiones y deterioros temporales en los niños, incluso en edad mayor ante la ansiedad, conflicto o intensos deseos instintivos.
- Adaptación a la realidad. La capacidad del "yo" de utilizar los recursos individuales para dar soluciones adecuadas. Se basa en juicios de realidad previamente valorados. Así, para el "yo" es posible desarrollar una buena capacidad de valoración de la realidad en términos de percepción y comprensión. La adaptación está íntimamente relacionada con el concepto de dominio de ambas tareas externas y los instintos.

- 2) Control y regulación de los impulsos instintivos. El desarrollo de una capacidad de prorrogar la descarga inmediata de los deseos e impulsos urgentes, es esencial si el "yo" tiene que asegurar la integridad del individuo y completar su papel como mediador entre el "ello" y el mundo externo. Esta progresión va paralela a la del desarrollo del proceso secundario de pensamiento lógico, que contribuye al control de la descarga del impulso. La evolución del pensamiento, desde el pensamiento de proceso primario inicialmente prelógico a un pensamiento de proceso secundario más lógico es uno de los medios por el cual el "yo" aprende a atrasar la descarga de los impulsos instintivos; por ejemplo, la representación en la fantasía de deseos instintivos como ya satisfechos puede evitar la necesidad de acción urgente que podría no servir a las necesidades realistas del individuo. Evidentemente, por lo tanto, la capacidad del "yo" para controlar la vida instintiva y regular el pensamiento está íntimamente asociada con su función de defensa;
- 3) Relaciones objétales. El desarrollo de una capacidad de satisfacer mutuamente relaciones objétales es una de las funciones fundamentales del "yo". La relación con un objeto de satisfacer las necesidades empieza cuando el niño tiene 6 meses, y en circunstancias normales, sufre un desarrollo progresivo desde el principio;
- 4) Función sintética. La función de síntesis tiene como fin la organización y funcionamiento totales del "yo", (organiza, coordina, une, asocia, etcétera) y tiene que reclutar la cooperación de otras funciones del "yo" en el curso de su actuación, y
- 5) Funciones de defensa. Un estudio extenso de las defensas empleadas por el "yo", fue presentado por Anna FREUD. En su contribución en "El yo y los mecanismos de defensa", Anna sostenía que toda persona, tanto normal como anormal, emplea en distintos formas un catálogo de mecanismos de defensa. En los primeros campos del desarrollo surgen las defensas como resultado de los esfuerzos del "yo" para oponerse entre las presiones del "ello" y las exigencias y rigor de la realidad externa. En cada fase del desarrollo sexual, se crean defensas del "yo" características para ciertas situaciones. Los mecanismos de defensa de las primeras fases del desarrollo persisten junto con los de los periodos posteriores (etapas ulteriores). Cuando en la vida adulta tienden a predominar las defensas asociadas con las fases pregenitales (mentira, agresión) del desarrollo sobre mecanismos más maduros, como la sublimación y la represión, la personalidad conserva un aspecto infantil. (Estos mecanismos de defensa se presentarán más adelante).

Yodo. Elemento halógeno sólido escamas negras con brillo metálico, se utiliza con alcohol como antiséptico.

Yugo. Ley o dominio superior sobre una persona o un grupo de personas, que las obliga a obedecer.

Yugular. Garganta, cuello. Relativo o perteneciente al cuello. Vena que lleva sangre de la cabeza hacia el corazón, situada a los lados del cuello.

Yunque. Es una pieza de bronce en forma de trípode, se aloja dentro de la cápsula. Su función es de hacer resistencia a la acción del percutor dando lugar a que se presione la materia fulminante y se produzca la explosión de éste.

Yuxtaposición. Estudio que consiste en la integración óptica de dos campos diferentes, observados simultáneamente para poder establecer la identidad de las características detectadas; ya puede uno yuxtaponer dos percusiones en una o dos rayas helicoidales adyacentes, lo que a la vista del examinador aparece como si fuera una sola.